DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

No. 01-2021
COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD -C.I.C.
FECHA: 28 de enero de 2021
HORA: 9:00 am.
LUGAR: Virtual. (Reunión adelantada con la herramienta Microsoft Teams**)**

ASISTENTES

Los asistentes corresponden a los miembros e invitados a la Comisión Intersectorial de la Calidad – C.I.C.- que fueron citados y asistieron a la presente reunión de acuerdo con el registro de asistencia, el cual diligenciaron en el formulario electrónico compartido en la sesión y anexo a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Consideración y aprobación del orden del día.
3. Consideración y aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Desarrollo de temas
   - Articulación redes de laboratorios – MinCIT
   - Inquietudes RT Vajillas, RT Llantas y Frenos –ASOCEC
   - Estrategia de fortalecimiento Punto de Contacto OTC/MSF – MinCIT
5. Proposiciones y varios.
   - Aprobación Decretos de Rediseño del INM.
   - Roles y responsabilidades en Laboratorios públicos. - Presidencia

DESARROLLO

1. Verificación de Quórum:

Bajo la presidencia del Director de Regulación Dr. Aurelio Mejia, en calidad de delegado del Ministro de Comercio, Industria y Turismo, es verificado el listado de asistencia y se informa que existe quórum para deliberar y decidir. Se aprueba el desarrollo de la sesión virtual.

2. Consideración y aprobación del Orden del día.

Se pone en consideración el orden del día, sin modificaciones es aprobado por la mesa.

3. Consideración y aprobación del acta anterior.

El Proyecto del acta de la reunión anterior fue enviado a los miembros e invitados de la –C.I.C.-, se informa a la mesa que no se recibieron observaciones. La mesa aprueba el acta de la sesión anterior.

4. Desarrollo de temas

a. Articulación y redes de laboratorios – MinCIT

En desarrollo del Conpes 3957 de 2019 se avanzó en la Articulación Redes de Laboratorios acción 2.9, particularmente con el respaldo de las siguientes instituciones: AGROSAVIA, ICA, IDEAM, INM, INS, INVIMA, DNP, MINCIT. Se logró plantear un plan de trabajo el cual tiene 4 líneas de acción con horizonte 2020 – 2023 y 26 actividades, donde se tratarán las necesidad en materia de redes de laboratorios, capacidades, documentos que vienen trabajando y las normas técnicas que están implementando, para lo cual se firmó una carta de compromiso interinstitucional.

Desde el 2020 se avanza en la implementación del buscador de laboratorios, particularmente las acciones 2.3 y 2.4 que lidera DNP y Presidencia. En esta línea se inició la implementó el hardware y software en el MINCIT. Se informa que el MinCIT entrará en contacto con los administradores de los sistemas de información para iniciar pruebas entre los equipos técnicos.

b. Inquietudes RT Vajillas, RT Llantas y Frenos –ASOCEC

Asocec manifiesta preocupación por el vencimiento del Reglamento Técnico de Vajillas, lo que generaría dificultades para los consumidores y para los exportadores, y manifiesta la necesidad de expedir un nuevo reglamento técnico de emergencia mientras se emite el definitivo. Fenalco acompaña la preocupación. Igualmente, consulta por el Reglamento Técnico de llantas y frenos, particularmente para evitar que se presente una situación similar a la del Reglamento Tecnico de Vajillas.

MinCIT informa que de acuerdo con la CAN no se podría hacer una nueva publicación de RT de emergencia. MinSalud manifiesta que se surtió el AIN y el periodo de consulta donde se recibieron las observaciones, por lo que se espera que para el mes de mayo se tenga expedido el Reglamento Técnico. Mientras se subsana la problemática, igualmente manifiestan la importancia de adelantar campañas para que los consumidores adquieran productos seguros.

Acolfa manifiesta la necesidad de reactivar las mesas para adelantar lo asociado a los reglamentos técnicos de llantas y Frenos.

c. **Estrategia de fortalecimiento Punto de Contacto OTC/MSF – MinCIT**

MinCIT informa que en el marco del fortaleciendo el Punto de Contacto OTC/MSF y buscando mejorar la participación como país ante posibles reglamentos que puedan generar obstáculos técnicos al comercio, se avanzó en diferentes acciones como mejora de procedimientos internos y emisión de boletines, donde se difunden las distintas notificaciones que reportan ante la OMC los diferentes países.

Para el 2021 se fortalecerá el uso de la herramienta E-Ping con la OMC, buscando conformar grupos para hacer monitoreo a temas específicos y abrir espacios de capacitación, con miras a mejor las respuestas de Colombia y por tanto la posición país.

ANDI pide aclaración sobre el acceso a las observaciones de los reglamentos en consulta internacional, señala que le han remitido respuestas donde le manifiestan que estas observaciones son privados. MinCIT informa que validara si la información tiene algún tipo de reserva.

5. Proposiciones y varios

a. Aprobación Decretos de Rediseño del INM.

EL INM informa que fueron publicados los Decretos 062, 063 del 21 enero 2021, estos decretos modifican la estructura INM y la planta del instituto.

b. **Roles y responsabilidades en Laboratorios Públicos. - Presidencia**

Presidencia de la República señala que en cumplimiento de la Política Nacional de Laboratorios, respecto de los roles y responsabilidades en los Laboratorios públicos, se remitió una matriz para revisión normativa por lo que solicita a las entidades que hacen falta, enviar sus recomendaciones o comentarios sobre la matriz ya que se vencieron los plazos.

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

Compromisos Establecidos:

TEMA	RESPONSABLE	COMENTARIO
Reglamentos Técnicos vencidos	ASOCEC	Remitir al MinCIT propuesta de abordaje
Publicación de Comentarios OTC	MinCIT	Hacer consulta sobre la publicación de las observaciones internacionales.
Matriz roles y responsabilidades en los Laboratorios públicos	Entidades que no las remitieron	Remitir a presidencia la matriz diligenciada.
Remitir las memorias de la -C.I.C.-	Secretaría Técnica de la -C.I.C.-	La Secretaría Técnica remite las memorias a la -C.I.C.-

A las 10 h 15, se dio por terminada la sesión.

Aurelio Mejía M.

_____

Aurelio Mejía Mejia
Director de Regulación.